

Home » Artículos | Articles » Access denied

# Diez puntos para un programa de estabilización de la economía cubana

**Pavel Vidal Alejandro**

La inflación actual supera el 150%, una de las más altas del planeta. Las altas tasas de inflación en la economía cubana tienen un alto componente monetario que se alimenta de un excesivo déficit fiscal.

October 24, 2022



Hasta agosto de este año 2022, la inflación interanual en la economía cubana se ubicaba en 34,1%, dentro de la que se destaca un incremento de 54,2% en los alimentos. Desde abril la tendencia inflacionaria se aceleró subiendo, como promedio, a un ritmo de 3% cada mes.

Todos estos son datos de la Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI). Se calculan sobre un Índice de Precios al Consumidor (IPC), que subestima la verdadera inflación, dado que su base está muy desactualizada (2010). Solo considera un 18% de ponderación para los mercados no estatales dentro de la canasta de consumo de los hogares.

En 2021 el IPC de la ONEI subestimó entre 5 y 6 veces la inflación efectiva.<sup>[1]</sup> Si aplicamos este mismo factor de subestimación a los datos actuales, tendríamos que la inflación actual supera el 150%, una de las más altas del planeta.

Las altas tasas de inflación en la economía cubana, como siempre y en todas partes, tienen un alto componente monetario que se alimenta de un excesivo déficit fiscal. La cantidad de dinero en circulación (efectivo más cuentas de ahorro) aumentó de 65 028 millones en 2019 a 190 917 millones en 2021 (Tabla 6.2 del Anuario Estadístico 2021, ONEI). Detrás de esta emisión monetaria se encuentra la financiación de un desbordado desbalance presupuestario que aumentó diez veces en igual período: en 2019 el déficit fiscal fue de 6 435 millones de CUP (pesos cubanos) y en 2021 fue de 63 697 millones de CUP (Tabla 6.2 del Anuario Estadístico 2021, ONEI).

La inflación ha desvalorizado enormemente los salarios estatales y las pensiones, llevando a miles de familias a condiciones de vida en extremo difíciles. Ha agravado los problemas de seguridad alimentaria y las desigualdades. El descontrol de los precios ha anulado los potenciales beneficios de la reforma monetaria de 2021 y pone en peligro la expansión de la naciente pequeña y mediana empresa privada. Junto a los apagones y la escasez generalizada de alimentos y medicinas, representa uno de los factores que fomenta el flujo migratorio récord hacia los Estados Unidos.

A pesar de que la inflación ya lleva tres años en ascenso, las autoridades económicas cubanas no han definido un programa de estabilización económica. A fin de contribuir al debate y a generar ideas que ayuden a controlar un proceso inflacionario que sobre todo afecta a la familia cubana, a continuación, propongo algunas reformas y políticas que parecen fundamentales considerar en un programa de este tipo.

## Alcance

Para que un programa de estabilización sea efectivo debe incluir medidas de austeridad fiscales y modificaciones en la política monetaria y cambiaria, pero también cambios estructurales e institucionales. Es importante reducir los gastos e instrumentar adecuaciones monetarias y cambiarias, pero también se debe impulsar el crecimiento y la eficiencia eliminando obstáculos que ya se hayan identificado. Se convierte en una forma de combinar el sacrificio y la incertidumbre que implican los ajustes con la apertura de nuevos espacios que generen oportunidades y funden optimismo. En el alcance del programa se debe tener presente que varios de los cambios requeridos para detener la inflación demandan también transformaciones en las lógicas institucionales y en los marcos regulatorios relacionados con la política monetaria y fiscal.

Por ejemplo, el programa de estabilización económica aplicado en Cuba en los años 90 (conocido como *medidas de saneamiento financiero*) fue efectivo porque al mismo tiempo que se estaban produciendo los ajustes fiscales y monetarios, se estaba produciendo una apertura al turismo, a la inversión extranjera, a las remesas y al trabajo por cuenta propia, entre otras reformas estructurales. Las medidas de austeridad fueron entonces combinadas con transformaciones del marco regulatorio para el sistema financiero, que incluyó la creación del Banco Central de Cuba (BCC), CADECA (cajas de cambio) y nuevos bancos con nuevas funciones y lógicas de trabajo. Se limitó la monetización desde el BCC al déficit fiscal que fuera aprobado por la Asamblea Nacional, entre otras reformas institucionales.

Hoy en día tocaría reformar y liberalizar otras cosas. Las pymes (pequeñas y medianas empresas) son un paso importante, pero insuficiente. Propuestas en este sentido son abundantes, sobre todo porque el gobierno cubano ha insistido en un modelo de economía estatizada y excesivamente regulada que hoy casi ninguna otra nación valora como una opción viable, dado que están ampliamente documentadas sus desfavorables consecuencias.

## Política monetaria

1. Dado el costo en términos de credibilidad después del fracaso de la reforma monetaria, la fallida intervención cambiara el pasado agosto, y la inflación fuera de control, se deberían poner límites explícitos y regular el manejo de la oferta monetaria por parte del Banco Central. La política monetaria debe convencer en su compromiso en el control de la inflación, manejar las expectativas y evidenciar sostenibilidad en las acciones que se implementen. Una opción es crear una *regla para el manejo de la cantidad de dinero*, transparente, con estadísticas públicas, que tenga respaldo legal (Decreto-Ley, por ejemplo), y que elimine del todo la posibilidad de monetizar los déficits fiscales. Para mayor credibilidad, la regla debe ser supervisada por un comité independiente formado por académicos y otros representantes.

Un ejemplo de regla monetaria existió para el peso convertible (CUC) bajo una caja de conversión: por cada CUC en circulación había un dólar de reserva en el Banco Central. El CUC funcionó bien hasta que en 2004 se quebró dicha regla y comenzó su emisión indiscriminada, convirtiéndose así en uno de los determinantes de la crisis bancaria cubana de 2009 y dañando su convertibilidad y confianza en los años subsiguientes. La caja de conversión no es la única regla monetaria posible, hay otras opciones que se pueden estudiar (un referente reciente en la región puede ser la política monetaria de Uruguay hasta 2020).

2. Crear una *unidad de cuenta ajustada (indexada) por la inflación* (como las UVR en Colombia, las UF en Chile, o la UI en Uruguay). Ello no detiene la inflación, pero ayuda a reducir sus impactos. Permite proteger ahorros, inversiones y que fluyan las relaciones comerciales en medio de la inflación. Representa una alternativa y un freno a la dolarización.
3. Relacionado con el punto 2, *crear instrumentos financieros con tasas de interés en unidad de cuenta indexada* a la inflación. Por ejemplo, bonos públicos, depósitos a plazo fijo y créditos bancarios. Esto permite que el sistema financiero pueda convivir con la inflación y se corrijan las distorsiones que actualmente generan las tasas de interés reales negativas. Estos instrumentos ayudarían a aumentar la demanda por activos en pesos cubanos, contribuiría a detener la depreciación de la tasa de cambio y la dolarización.

## Política cambiaria

4. Opción 1 (sin cambio estructural): a) *Desechar el objetivo de una compra neta de divisas* a través de las operaciones cambiarias con la población. El mercado minorista de divisas no es para recaudar divisas. Este ayuda a la entrada de divisas porque le ofrece un canal seguro y legal a las remesas y turistas<sup>[3]</sup> b) pasar a un régimen de *flotación administrada de la tasa de cambio minorista*. Se puede emplear como referente el período de 1995 a 2001, cuando el Banco Central fijaba la tasa de cambio en función del equilibrio entre compra y venta de divisas en este mercado.
5. Opción 2 (con cambio estructural): *Eliminar el monopolio de CADECA* en el mercado cambiario minorista. Abrir un camino a la legalización de operadores informales del mercado cambiario informal, y otros que lo consideren, para que actores no estatales administren casas de cambio (incluye autorizar la administración de casas de cambio a las mipymes). La tasa de cambio del peso cubano del mercado

minorista quedaría flexible y reflejaría cada día las condiciones de la oferta y la demanda de divisas en efectivo para las personas naturales, nacionales y turistas.

6. Diseñar un régimen cambiario que lleve a actualizar la tasa de cambio mayorista tomando en cuenta la tendencia de la tasa de cambio minorista y otras variables macroeconómicas, la oferta y la demanda en el mercado mayorista, pero ofreciendo una mayor estabilidad cambiaria al sector empresarial. Dadas las características de la economía cubana se podría manejar un *esquema de bandas ajustables* (un referente actual puede ser el régimen cambiario de Singapur). Rediseñar la conducción del plan de la economía y del presupuesto estatal para que estén preparados para operar con una tasa de cambio oficial que se ajusta periódicamente.

Se definiría un período de transición para lograr la convergencia entre la tasa de cambio minorista y mayorista (aunque no tienen que ser exactamente iguales, tal y como sucede en otras economías). Ello implicaría, por un tiempo, *devaluaciones periódicas de la tasa oficial*.

La regla monetaria (punto 2) y el régimen cambiario deben tener consistencia entre ellos, una vez que se decida cuál será el *ancla nominal* de la economía.

## Política fiscal

7. *Reducir el déficit fiscal* redimensionando el sector presupuestado, cerrando o reestructurando las empresas estatales irrentables y con otras medidas de austeridad que se consideren. Se puede analizar la venta de activos al sector privado y cooperativo.
8. Rediseño estructural: *Cambiar las fuentes de ingreso del presupuesto*. Pasar de un presupuesto apoyado en las rentas monopólicas de un sector estatal (ineficiente en gran parte) a un presupuesto financiado por un sistema impositivo progresivo sobre una economía competitiva y dinámica con una participación más activa del sector privado y cooperativo nacional e internacional. Pasar al sector privado y cooperativo (entregar a los trabajadores) empresas estatales no estratégicas, lo que implicaría una reconfiguración profunda del modelo económico actual.
9. *Diseñar una regla* (transparentes y con respaldo legal) para poner límites a los déficits fiscales y la deuda pública en un *marco fiscal de mediano plazo*. Fortalecer el mecanismo de financiación a través de bonos públicos. Para mayor credibilidad, la regla debe ser supervisada por un comité independiente formado por académicos y otros representantes.

## Relaciones internacionales

10. Gestionar financiamiento internacional como apoyo al programa de estabilización macroeconómica destacando a los acreedores su carácter efectivamente estructural y sostenibilidad. *Partiendo de este programa de ajuste estructural, renegociar la deuda externa* con los acreedores. Tocar las puertas de instituciones financieras multilaterales. De ser posible, incluir el tema en los diálogos que se tengan con el gobierno de los Estados Unidos y la Unión Europea con vistas a disponer de un entorno internacional más favorable para las relaciones comerciales y financieras y la inversión extranjera.

[1] Ver Luis R. Luis: "Inflation in Cuba 2010-2021" ASCE blog 2021 y Pavel Vidal, "Cuba's New Monetary and Exchange System: How are They Progressing?" ASCE Webinar, February 2021

[2] Ver Pavel Vidal y Mario González-Corzo: "Cuba's banking crisis: macroeconomic antecedents, principal causes, and recent policy responses." *International Journal of Cuban Studies*, 2010, p. 201-216. [🔗](#)

[3] <https://eltoque.com/150-pesos-por-dolar-Cuba> [🔗](#)

Tags: [Economía y Sociedad Cubana](#) | [Cuban Economy and Society](#)

---

## News

October 24, 2022

[Diez puntos para un programa de estabilización de la economía cubana](#)

---

October 19, 2022

[Cómo reflexionar sobre las circunstancias contemporáneas de Cuba](#)

---

October 15, 2022

[Migration Crisis, the Economy and Sanctions](#)

---

October 10, 2022

[Inflation in Cuba, and the Economy's Potential Recovery \(Part II\)](#)

---

October 08, 2022

[Inflation in Cuba and the Economy's Potential Recovery \(Part 1\)](#)

---